

La ANCO, la Asamblea de Cartagena, Ricardo Hausmann y Lara Farías

Felipe Pérez Martí
Movimiento Libertadores.

Estimados venezolanos, en el territorio y en la diáspora.

Seguimos impulsando la emergencia de un nuevo liderazgo opositor, Junta de Transición y un Congreso en el exilio en esta pelea de facto en la que estamos montados en resistencia, preparando la insurrección popular con apoyo militar patriota. Aquí hablamos de detalles que todos ustedes deberían saber para pisar sobre tierra firme y no dejarse engañar más por oportunismos de todo tipo, aprovechados por nuestros enemigos, que son los que mueven los hilos tras bambalinas: los delincuentes caza-renta, del color que sean. Todos debemos hacer un esfuerzo para una elección amplia, pero hay que hablar claro.

En ese sentido, les paso el diálogo que tuve con un abogado de mucho relieve (omitimos su nombre a petición suya), quien favorece a la ANCO y conoce a muchos de los Magistrados del Tribunal Supremo en el exilio. Habiendo leído el último comunicado que pasamos (Referencia 2, al final de este comunicado) sobre lo de la Corte Penal Internacional y los Planes B y C que estamos impulsando, me comentó lo siguiente:

1. Desencuentros con la ANCO

“Creo que al respecto sería interesante conversar con Enrique Colmenares Finol y la Dra. Mármol de León sobre la propuesta de la Conferencia.”

Yo le pregunté:

Hola, (omito nombre). ¿Se refiere a la asamblea que se está organizando en Cartagena?

Me respondió:

“Hable con Enrique o con la Dra. Mármol de León. Es la agrupación que congrega la mayor cantidad de organismos de la Sociedad Civil.”

Yo le dije:

“Muchas gracias (omito nombre). Le paso un audio y un documento sobre nuestra experiencia con ellos, si me lo permite”.

El audio está al final de este documento, en la Referencia número 1.

El documento que le pasé está la Referencia número 3, y es la carta a Daniel Lara Farías y Patricia Poleo.

En el audio le comento lo siguiente:

1. Con la ANCO hemos tenido muchas experiencias negativas desde hace tiempo, pues se han comportado de manera oportunista y siempre quieren ser los jefes y roban ideas para su provecho sin tener en cuenta, más allá de las apariencias, el interés del país. En particular eso ocurrió desde que tratamos de unir fuerzas con todos los grupos de propuestas de Constituyente Originaria (el problema técnico, que narro en otro audio más abajo, era que sus delegados de la Asamblea Constituyente no eran designados democráticamente sino a dedo por la ANCO, y nosotros exigimos corregir eso). Luego con lo de la Consulta del 16J del 2017. Plagiaron la idea, como lo dijo aquí en las referencias abajo (Referencia 3, carta a Poleo y Lara Farías). Finalmente con la Consulta del 12D de 2021 y la prórroga.
2. Lo de la negociación fallida de Guaidó, antes y ahora (Referencia 6).
3. Lo pro y los contra de la propuesta de Lara Farías y Patricia Poleo.
4. La Asamblea de venezolanos en Cartagena de Ricardo Koesling (Referencia 7).

Luego sigo con otro segundo audio, en la Referencia 4. En él hablo con más detalle de la Asamblea de Ciudadanos Venezolanos a realizarse en Cartagena, de la traición militar de Guaidó y otros temas vitales. Lo positivo de ese evento es la intención urgente de cambiar el liderazgo opositor. Pero, antes que nombrarse ahí una Junta de Transición, que no sería representativa de todos los ciudadanos, se puede nombrar una comisión para impulsar la elección democrática de nuevo liderazgo. Menciono que estamos proponiendo al Tribunal Supremo en el exilio que considere el basamento legal de nuestra propuesta de esa elección democrática, las “primarias legítimas”. Menciono que soy amigo de Ricardo Hausmann, quien ha asumido la necesidad de esa elección.

Menciono también que en un proceso como ese Guaidó y la MUD perderían ante algunos candidatos del coraje, pero que de todas maneras les conviene, por el Equilibrio de Stackelberg (Referencia 5) en que pasarían de ser líderes a seguidores, pues a Maduro hay que sacarlo por la fuerza, y no va a renunciar al poder mediante negociaciones ya que salió fortalecido con la elección de su asamblea ilegítima frente a la Consulta opositora, y menos con Biden en Estados Unidos. Terminó diciendo que es cierto lo que dice Koesling de que Guaidó se negó a una acción militar contra Maduro, y tenemos los detalles, que pronto daremos en público.

Luego sigo mi respuesta con un tercer audio (Referencia 8) en que hablo de Freddy Guevara, Martínez Mottola, Gaby Arellano (la diputada de cuyo nombre no me acordaba), el ML y la Consulta estafadora. Describo cómo ese diputado buscó originalmente fue al Movimiento Libertadores para lo de la Consulta del 12D del 2020. Quedamos en que Martínez Mottola y la diputada Gaby Arellano nos iban a contactar para impulsar la iniciativa, pero nunca lo hicieron. Se fueron con la ANCO, pues les convenía más prorrogarse y no llamar a elecciones en que iban a perder contra los del coraje. Ahí fue que nos dimos cuenta de que estaban capturados por el caza-rentismo azul y rojo y no por el interés de los ciudadanos.

2. La Consulta el 12D fue una estafa; la del 16J sí fue legítima

Ante este audio, él me comentó:

“Lo importante y lo que trato de significar y estimular es que la Sociedad Civil debe unirse. Hay una Consulta Popular que se celebró en Diciembre y arrojó un resultado respaldado por más de 6.400.000 votos, que debe ser respetada constitucionalmente.

“Hay que ponerse de acuerdo. El país no aguanta más sufrimiento. Deben de ponerse de lado los intereses personales y grupales por el interés nacional. Traten de hablar y ponerse de acuerdo que es lo importante. Saludos y bendiciones.”

Les respondí con otro audio (Referencia 9) en el que hablo de que esa Consulta no fue legítima y que significó un robo al pueblo venezolano. Hablo de nuestra carta al TSJ, y de nuestros nuevos Templarios para liberar la Tierra Santa venezolana en esta nueva cruzada en la que estamos montados. Ahí planteo que la Consulta del 12D fue un robo, una usurpación del poder ciudadano. El argumento básico ese que si un inversionista no usa productivamente el capital que le presta un banco, este tiene derecho a reclamar por lo menos el capital prestado. La MUD le quitó con esto a ciudadanos su derecho de elegir a otros líderes opositores: Junta de Transición y Asamblea Nacional.

Luego de realizarse esa Consulta la gran mayoría de los venezolanos se quejó de que no sirvió de nada, hasta quienes la promovieron y votaron por ella. Incluso la ANCO se quejó de que la MUD no acató la decisión. Por todo lo dicho Guaidó dejó de ser legítimo como interino, así como dejó de serlo la AN de la MUD.

Menciono también que la Consulta del 16J del 2017 sí fue y es legítima y debe acatarse. En el audio anuncio que mandamos una carta al TSJ en el exilio para que se pronuncie sobre la pertinencia actual de nuestra propuesta eleccionaria, por el tercer mandato de los ciudadanos en ese evento:

Aprobar que se proceda a la renovación de los poderes públicos de acuerdo a lo establecido a la Constitución, y a la realización de elecciones libres y transparentes así como la conformación de un gobierno de unión nacional para restituir el orden constitucional.

La carta completa al TSJ está como referencia abajo, número 10. En el audio se reitera que la negociación actual de Guaidó, quien ya no nos representa, no va a dar frutos: no va a haber elecciones presidenciales, sino que va a implicar sumisión, según la Referencia 6.

Menciono, por último, los avances del Plan C (insurrección militar con apoyo militar patriota): en lo militar, lo sindical-ciudadano y en materia de resistencia civil, conformada por los Templarios en esta nueva Cruzada para recuperar Tierra Santa venezolana. Relación con el Plan B.

3. Si la ANCO pretende ser el nuevo liderazgo, debe ser electa

El abogado (omito el nombre) me respondió:

“Feliz comienzo de semana (se refiere al lunes 21 de Junio). Ya hablamos y le di mis puntos de vista al respecto. Lo importante es que se busque dentro de la Sociedad Civil (los partidos son un sector de la misma) el consenso necesario en torno al camino a seguir para liberar a Venezuela.

“Ninguna ONG por separado podrá lograr nada. Hay muchas importantes y oportunas posiciones, lo que resta es en primer lugar, ponerse de acuerdo en la forma de como buscar, propiciar y obtener el consenso. Es todo, saludos.”

Respondí con un último audio, en la Referencia 11. Ahí argumento que la ANCO pretende ser el nuevo liderazgo. Esa agrupación ni siquiera tiene legitimidad fáctica: no tiene suficientes seguidores en la práctica. Mucho menos jurídica, pues las nuevas autoridades nacionales deben ser electas. Están

invitados a que se sumen a la propuesta, y que postulen candidatos en la elección. Pero no pueden auto-imponerse. No estamos para eso.

El abogado me había dicho que hay que unir a toda la sociedad civil (que incluye partidos, realmente), pues en la unión está la fuerza. Y que las “Conferencias Ciudadanas” impulsadas por la ANCO eran las que agrupaban a más gente de la sociedad civil, entre ellas a la CEV, el FIM, Fedecámaras, sindicatos, gremios, regiones. Contesté que era cierto que en la unión está la fuerza y que nadie por su lado puede hacer nada. Pero que era falso que ahí estaban esos organismos religiosos, militares y empresariales, y que en la alianza de los del coraje (describa abajo) hay líderes religiosos (católicos en particular), empresariales, y que el FIM también está, en calidad de observador.

4. El mapa de conflicto verdadero: entre los honestos y los corruptos, del color que sean

Pero la unión debe hacerse con cuidado: debes saber cuál es el mapa de conflicto para poder acertar. Si estás errado en eso pierdes la guerra, que es lo que nos ha pasado. El ML ha estudiado esto muy bien, tanto por la teoría, como por la experiencia. El conflicto no es entre desgobierno y oposición. Ni entre partidos y “sociedad civil” (ciudadanos). Es entre los caza-renta, los corruptos, del color que sean (no solo rojos, sino los azules también, que están en la oposición), y el resto de ellos venezolanos.

Esas Conferencias Ciudadanas, en el mejor de los casos, pretenden ser un Frente Amplio mejorado: no dirigido por el G4, los partidos líderes opositores, sino por la ANCO, que teóricamente es más democrática. Incluso si esto fuera cierto (que no lo es, como hemos visto del modus operandi de esa organización), tiene el mismo problema del liderazgo que quiere sustituir: asume que el conflicto es entre desgobierno y oposición, cuando el verdadero es entre los corruptos y los honestos, entre los caza-renta y sus títeres, y el resto de los venezolanos. Y corruptos hay no solo en el desgobierno, sino también en la oposición. Y no solo en los partidos: en las organizaciones de la sociedad civil también, como en Fedecámaras, los sindicatos, los rectores, etc.

Como es muy difícil saber quienes son realmente corruptos, se usan criterios gerenciales para hacer el deslinde con los honestos. Afortunadamente hay una manera de construir el mapa práctico, no solo el teórico, dada la gran correlación que existe (aunque imperfecta, y se sabe cómo corregir los errores respectivos) entre corrupción y cohabitación, y una gran correlación entre honestidad y coraje. Recordemos que esta última estrategia implica la salida por la fuerza, no solo de Maduro, sino del sistema caza-renta. Con esto resuelto, se propone la unión de fuerza: la de los honestos, según hemos explicado con detalle, resolviendo los errores que se prevén en este tipo de situaciones en la gerencia política bien llevada, de acuerdo a la gerencia de negocios. A esa unión la llamamos “Pacto Republicano”, con un documento con sus bases, que paso en la referencia 12 (debe ser corregido, pues se hizo antes de la Consulta, en que dimos una oportunidad a Guaidó; ya no lo consideramos legítimo).

Pero para la elección que estamos planteando se requiere otra alianza, más amplia, un “Frente Patriótico”, pues cuando hay una elección como la propuesta, para dirimir conflictos de liderazgo, los contendientes tienen que ponerse de acuerdo para realizarla. Así como en la Consulta del 16J, debe haber un equipo de “garantes”, un CNE. Y es claro que para que haya acatamiento de la decisión, el juego debe ser justo: no se puede excluir contendientes, y el que decide es el pueblo votante.

5. Organizar las “primarias legítimas”: conformar el Frente Patriótico y un CNE legítimo

Lo lógico entonces es que las iniciativas de liderazgos, como la de la ANCO, la MUD, la Asamblea de Cartagena, Ricardo Hausmann y Marcelo Crovato, Daniel Lara Farías y Patricia Poleo, y la del

Movimiento Libertadores, nos unamos para promover la conformación de ese Frente Patriótico. Y entre nosotros debemos partir de que hay que evitar las auto-proclamaciones y las exclusiones. Por eso terminé diciendo en el audio, en ese mismo sentido, que ni las bases chavistas ni las bases mudistas deben ni pueden ser excluidos, así como tampoco los candidatos por quienes ellos quieran votar. Aún si algunos de los proponentes creen que esos candidatos no deben ser electos. El único que decide finalmente es el pueblo, como dice la consigna de la Consulta del 16J.

Hay que invitar, además de los mencionados, a Juan Guaidó y los partidos de la MUD y sus versiones como el Frente Amplio, Pacto Unitario, para que se sumen. Igualmente a Soy Venezuela y sus partidos y organizaciones, como Vente Venezuela, Alianza Bravo Pueblo. Y todas las ONG, gremios y otras organizaciones de la sociedad civil que estén interesadas en impulsar la solución definitiva para Venezuela.

Además, nos proponemos invitar a la CEV (Conferencia Episcopal Venezolana), con gran liderazgo moral y espiritual, para que se conviertan en ente facilitador de la unión para dirimir el conflicto y lograr los objetivos de liberar y refundar a Venezuela, como lo dicen en su último documento con motivo de los 200 años de la Batalla de Carabobo.

Resumiendo, si la ANCO quiere ser la líder, no hay problemas en esa aspiración: que se postulen para ser electos en una elección como la propuesta, según el mandado del soberano el 16J. Y que aboguen por la conformación de este CNE legítimo que realice la elección, que sea de consenso en ese Frente Patriótico. La buena voluntad para salvar a Venezuela se demuestra en el apoyo a estas elecciones. Todos debemos impulsar un proceso como este, y conformar esa amplia alianza patriótica.

Cordialmente y pendientes por comentarios,

Felipe

Referencias:

1. Audio 1: Historia con la ANCO.

<https://youtu.be/P50u7e7Z4xM>

2. [https://www.quehacer.wiki/wiki/La Corte Penal Internacional](https://www.quehacer.wiki/wiki/La_Corte_Penal_Internacional)

<https://www.movimientolibertadores.com/doc/AudidoaTito.pdf>

3. [https://www.quehacer.wiki/wiki/Carta a Patricia Poleo y Daniel Lara Farias](https://www.quehacer.wiki/wiki/Carta_a_Patricia_Poleo_y_Daniel_Lara_Farias)

<https://www.movimientolibertadores.com/doc/CartaAbiertaPPoleoDLaraF.pdf>

4. Audio 2: Asamblea de Cartagena y traición militar de Guaidó.

[https://youtu.be/ YuCRhmQAeU](https://youtu.be/YuCRhmQAeU)

5. Propuesta original de “primarias legítimas”, con el equilibrio de Stackelberg:

<https://elestimulo.com/plebiscito-tipo-16-j-versus-cne-ilegitimo-el-fin-esta-cerca/>

6. El tema del poder de negociación, lo que ha fallado con Guaidó, y cómo resolverlo:
<https://www.quehacer.wiki/wiki/Oslo>

7. Asamblea de Cartagena y crítica a la ANCO, Ricardo Koesling:
<https://www.youtube.com/watch?v=0pg6oyluZHA>

8. Audio 3: Freddy Guevara
<https://www.youtube.com/watch?v=DMmuPS4F3tc>

9. Audio 4: La Consulta estafadora
<https://youtu.be/TufuIC5r57A>

10. La carta al TSJ:

<https://www.movimientolibertadores.com/doc/CartaTSJElecciones.pdf>

https://www.quehacer.wiki/wiki/Carta_Abierta_al_TSJ_sobre_las_elecciones_de_la_Consulta_16J

11. Audio 5: La ANCO, si quiere ser líder, debe ser electa.
<https://youtu.be/b4NI-GFQs5Q>

12. Borrador 13 de la propuesta de alianza Pacto Republicano:
<https://www.movimientolibertadores.com/doc/GPSresumenv13.pdf>